

C. JUAN

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600061422 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 29 de Marzo de 2022 mediante la cual solicita lo siguiente:

**“Solicito la siguiente información correspondiente al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Salamanca, Gto. (DIF SALAMANCA).**

- 1. Solicito se me informe en que fecha inicio el rediseño y validación del procedimiento del control vehicular, de la institución.**
- 2. Solicito se me informe que trabajador o trabajadora solicito el rediseño y validación del procedimiento del control vehicular, de la institución.”(SIC).**

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por el Sistema DIF de Salamanca.

El rediseño se inicio a finales del mes de enero.

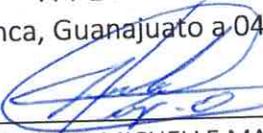
El rediseño no fue solicitado por ningún trabajador.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Salamanca, Guanajuato a 04 de Abril de 2022

  
LIC. MARLÓN MICHELLE MARTÍNEZ OLVERA  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA  
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA



**SALAMANCA**  
EL CORAZÓN DE GUANAJUATO  
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA